

PERMISO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN MAYOR A 100m2, ALTERACIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN

DIRECCION DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

٠.	NUMERO DE PERMISO
Г	360
	FECHA
	06/03/2017
	ROL S.I.I
	3251-30
_	

-OBRA NUEVA-

REGIÓN DE LA ARAUCANIA

\square	URBANO	RURAL

V	181	CO:	\$

A)	Las atribuciones	emanadas del A	.π. 24 de la Ley	Organica C	onstitucional de	e Municipalidades.	

B) Las disposiciones de la Ley	General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el instrumento
de Planificación Territorial.	

C) La solicitud de aprobación, los planos y del	ndo antoccoontoc debia	arribinto cuconto	о ро. о.	p. 0 p. 0 tal. 10 y 100	
profesionales correspondientes al expediente S.P.E.	-5.1.4./5.1.6. N°	28006	_de fecha	16/11/2016	
D) El Certificado de Informaciones Previas Nº	968	de fecha		19/03/2015	
E) El anteproyecto de Edificación Nº	de	fecha	40000		
F) La declaración del Revisor Independiente que se aprobado.	ñala que la Obra en cuest	ión se ajusta inte	gramente a	il Anteproyecto de Edifii	ficación

G) El Informe Favorable de Revisor independiente in	22-2017 de lecha	31/01/	2017
H) El informe Favorable de Rev. De Proyecto de Cálculo Estructura	N°	de fecha	******
l) Otros (especificar):	P41114		

RESUELVO:

5.- Individualización de Interesados:

1 Otorgar permiso para construir		onstruir	-OBRA NUEVA-			con una superficie edificada de		
y de			ltura c/u, destinados a			VIVIEN		
para el p	redio ubicado en o	alle /avenida /camino				AVDA.	1 NORTE	
N°	930	Lote Nº		Manzana		_ Sector		
	L	RBANO		Zona	ZM1 Z	HE2 ZM2 ZM5	del Plan Regulador C	omunal.
este perr 2 Dejar		l permiso que se aprue	ba			SI	E ACOGE A	
•	•	•					E ACUGE A	
los bene	ficios del D.F.L. N	° 2 de 1959 y se acog						
			Conj. V	iv. Econ. Art	. 6.1.8 O	GUC -		
3 Que	el presente permis	o se otorga amparado	en las sig	uientes auto	rizacione	s especiales:		
4. - Que (el proyecto que se	aprueba se ajusta inte	gramente	al citado an	teproyect	to, por lo que s	e aprueba sin más trám	nite.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	ne published		R.U.T.	44
INMO	BILIARIA POCUI	RO SUR SPA	76133622-3	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO			R.U.T.	_
ALONSO	BOLZONI ROD	RIGO ANDRES		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del AR	QUITECTO (cuando o	corresponda)	R.U.T.	-
	DGP CONSULT	ORES	76439485-2	
	1,42.7	24 (20) (39°)	5.11.7	_

KEPKESENIANIE LEGAL GOI PROFIE IANG	1014 1, 14821 A, 14, 14, 14	A TOTAL POST OF STREET STREET	The state of the s		. 7.00474.11	
ALONSO B	OLZONI RODF	RIGO ANDRES				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUI	TECTO (cuando co	rresponda)			R.U.T.	100
DC	SP CONSULTO	RES	-	76	3439485-2	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	i dege	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	As the state of th	•	R.U.T.	
	S ALFARO JOI	RGE MIGUEL				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDI	ENTE (cuando cor	responda)		REGISTRO	CATEGO	RIA
				31-9	PRIME	RA
PROFESIONAL COMPETENTE			新疆·		R.U.T.	1750,75
TRIVIÑO SALA	MANCA MARC	ELA ALEJANDRA				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	july.	gings of the species.			R.U.T.	144

PROFESIONAL COMPETENTE	tajie.		la de la companya de	·	R.U.T.	3.,

NOMBRE O RAZON SOCIAL del SUPERVISOR		Control of the second		R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	1	1		R.Ú.T.
	440010			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA		- 100 100		R.U.T.
	*******			***
PROFESIONAL COMPETENTE				R.U.T.
LOPEZ OF	TIZ JUAN ANTONIO			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR TÉCTINO (cu	indo corresponda)	e de la companya de l		R.U.T.
	020510			
PROFESIONAL COMPETENTE	Carlos Ca			R.U.T.
	\$\$\$\$16			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL CALCULO	cuando corresponda)	2.2	REGISTRO	CATEGORIA
PROFESIONAL COMPETENTE				R.U.T.
	044070			******

6.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

6.1- DESTINO(S) COMPLEMENTADO(S)

V	RESIDENCIAL Art. 2:1.25 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	VIVIENDAS UNIFAMILIARES			
	EQUIPAMIENTO Art. 2 133 O.G.U.C.	CLASE Art 2.1 33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA An. 2.1.36 OGUC		
22 23. 1 180 1	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1:28 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:				
	INFRAESTRUCTURA	DESTINO ESPECIFICO:	*******			

6.2- SUPERFICIE EDIFICADA

SUPERFICIE TERRENO	Y- 11/2		69273,02 m2		
Service of the servic		" ' (°)	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
BAJO TERRENO			******		222244
SOBRE TERRENO			18096,68		18.096,68
TOTAL			18.096,68		18.096,68

6.3- DISPOSICIONES GENERALES APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO	A A Marie Control of the Control of	Maria de la compansión de	PERMITIDO	PROYECTADO	
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	1,50	1,50 0,25		COEFICIENTE DE		17%	
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES		1115500	DENSIDAD	eli ordinelo maddilance	250 VIV/HA	159,34 VIV/HA	
ALTURA MAXIMA EN METROS	14,00	7,82	ADOSAMIENT	0	oguc	oguc	
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	96		ESTACIONAM PROYECTO		167		
DISPOSICIONES ESPECIALES À LAS (QUE SE ACOGE EL PROYEC	ло П					
✓ D.F.L. N° 2 de 1959				,			
			☑ Conj. Viv	/. Econ. Art. 6.1.8 O	GUC		
AUTORIZACIONES ESPECIALES L.G.U	.c.	The Control of the Co				er om som de tier er er er er er	
Art. 121 Art. 122	2 Art. 123	Art. 1	24	Art. 55	Otro		
EDIFICIOS DE USO PUBLICO				Todo	Parte	₩ No	
CUENTA CON ANTEPROYECTO APRO	BADO	Si	☑ No	Res. Nº	FECHA		

6.4. NUMERO DE LINIDADES TOTAL ES POR DESTINO

6.4- NUMERO DE UNIDADES TOTA	ALES POR DESTINC	,		
VIVIENDAS		285	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES	50 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3	******	ESTACIONAMIENTOS	 167
OTROS (ESPECIFICAR):				

6.5.- PAGO DE DERECHOS:

NIVEL	CANT.	SUPERF.	DESTINO		CLASIFIC.		M2		VALOR
PUCON (1 NIVEL)	IIVEL) 114 58,36 Vivienda C3 6.653,04							1.142.593.090	
BOLDO 1,0 (2 NIVELES)									214.913.754
BOLDO 2,0 (2 NIVELES)	66	64,90	Vivienda		Н3	4.2	83,40		472.810.259
BOLDO V (2 NIVELES)	74	69,54	Vivienda		Н3	5.1	45,96		568.021.357
CANELO MR (1 NIVEL)									7.426.501
			•		TOTALES	18.	096,68		2.405.764.960
PRESUPUESTO				1	The same of the sa				2.405.764.960
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES	S							%	36.086.474
DESCUENTO POR UNIDADES REPET	IDAS							(-)	25.241.216
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES %							10.845.258		
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE (-)							3.253.577		
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO BOLETA (-)								0	
TOTAL A PAGAR									7.591.681
GIRO INGRESO MUNICIPAL № 5209198 FECHA							27/02/2017		
CONVENIO DE PAGO Nº FECHA VALOR \$									

0	TAS : SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN	40000 00 842					
	Con este permiso la superficie total edificada en la propiedad queda en:	18096,68 M²					
1	El presente permiso o una copia de este plastificada deberá estar expuesto en un lugar visible durante la ejecución de la obra.						
2	Este permiso caducará automaticamente a los tres años concedido si no se hubieren iniciado las Obras.						
3	Deberá solicitar Recepción Final de Obras Antes de ser habitada o destinada a uso alguno.						
4	Construccion acogida al D.F.L. N° 2 la cual impide hacer cambio de destino a más del 20% de la superficie acogida e impide dar con el expendio y/o venta de bebidas alcoholicas y todos aquellos usos que se mencionan en el Art. 162 de la Ley General de Ur						
5	Medidas de Gestión y Control y Libro de Obras deberán permanecer en obra mientras se ejecute la construcción. Este último del Recepcion Final de Obras.	perá adjuntarse al momento de la					
6	Toda Obra de urbanización o edificación deberá ejecutarse con sujeción estricta a los planos, especificaciones técnicas y demas Dirección de Obras Municipales.	antecedentes aprobados por la					
7	Debera reducir a Escritura Pública el presente permiso de edificación, con anterioridad a la Recepción Final o Parcial.						
8	Al inicio de la obra, el Constructor a cargo deberá proporcionar sus datos personales, firma y patente profesional para adjuntarlos	s al expediente.					
9	El presente Permiso se aprueba en consideración al ART. 116 de la L.G.U. y C. Respecto del Cumplimiento de las normas urba	nisticas aplicables al proyecto.					
10	La normas de edificación contenidas en la Ley General, normas técnicas y demás Reglamentos relacionados con la construcción de los Profesionales Patrocinantes del proyecto.	son de exclusiva responsabilidad					
11	Cuenta con Certificado de Subdivisión N° 14/2017 de fecha 15/02/2017, archivado en el expediente N° 115/2016.						
12	Cuenta con Certificado de faqctibilidad de acceso a camino publico N° 068 de fecha 23/12/2016, emitido por la Dirección Regional Araucanía.	al de Vialidad (MOP) Región de la					
13	El presente permiso aprueba Obra Nueva con destino habitacional correspondiente a 285 unidades: 114 tipo PUCON en 1 piso / 30 tipo BOLDO SIP 1.0 en 2 pisos / 66 tipo BOLDO SIP 2.0 en 2 pisos / 74 tipo BOLDO SIP VULNERABLE en 2 pisos y 1 tipo CANELO MR						
14	El desglose es el siguiente: PUCON en 58,36 m2 en 1 piso / BOLDO SIP 1.0 y 2.0 en 64,90 m2 en 2 pisos (31,91 m2 en 1° nivel y 32,99 m2 en 2° nivel) / BOLDO SIP VULNERABLE en 69,54 m2 en 2 pisos (39,95 m2 en 1° nivel y 29,59 m2 en 2° nivel) y CANELO MR en 67,28 m2 en 1 piso.						
15	Todo lo anterior suma un total construido de 18.096,68 m2 en 2 pisos (12.739,98 m2 en 1° nivel y 5.356,70 m2 en 2° nivel).						

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES